

# TOPOGRAFÍA Y RITO FUNERARIO EN LA CORDUBA DE LOS SIGLOS FINALES DEL IMPERIO

Isabel Sánchez Ramos\*

Bajo el título «Topografía y rito funerario» pretendemos dar a conocer el estado actual de la investigación sobre diversos aspectos relacionados con el mundo funerario cordobense entre los siglos III-VI-VII.<sup>1</sup> Nuestro principal objetivo es comprender el comportamiento, evolución y transformación de las necrópolis tardorromanas y tardoantiguas de *Corduba*, y su vinculación y/o distribución en las inmediaciones de edificios religiosos.

Para analizar la topografía funeraria —siempre vinculada a las transformaciones urbanas—, hemos elaborado planos de dispersión sobre el callejero actual de la ciudad (fig. 1), catalogando y sistematizando todos los elementos dispersos de carácter funerario hallados en Córdoba hasta la actualidad, como son tumbas de inhumación, material arquitectónico-decorativo, epígrafes y ajuares, que se adscriben a una de las necrópolis urbanas que rodean la ciudad (septentrional, meridional, occidental y oriental). A estas áreas hay que sumar la zona intramuros, donde también se hallan contextos funerarios y piezas arquitectónicas. Sin embargo, no podemos hablar de una necrópolis intramuros en sentido estricto, ya que únicamente se documentan dos enterramientos del siglo VI practicados tras el abandono de espacios públicos —en Ramírez de las Casas-Deza—

y de habitación —en Ambrosio de Morales. Del mismo modo, en el palacio renacentista de los Páez de Castillejo, actual sede del museo arqueológico de Córdoba, se constatan algunas tumbas tardorromanas con cubierta de *tegulae*.<sup>2</sup>

Durante el bajo Imperio y los siglos siguientes gran parte del área suburbana estuvo ocupada por necrópolis, que o bien perpetuaban un espacio funerario anterior, o bien se crearon ex profeso, o se distribuían en torno a basílicas martiriales. Este último fenómeno tan frecuente en la tardoantigüedad sólo ha sido constatado con garantías en Cercadilla, aunque también pretendemos confirmarlo en otros sectores extramuros, a través del estudio de la topografía funeraria, de su vinculación con el material arquitectónico y con las noticias que nos transmiten las fuentes literarias.

En cuanto a la disposición y organización de las necrópolis, no observamos ninguna ordenación predeterminada, salvo tumbas de igual orientación, normalmente orientadas de este a oeste, y sepulturas paralelas que generan hileras. Igualmente se constatan necrópolis próximas a una vía de acceso a la ciudad (por ejemplo en la avenida de Medina Azahara, 43 y la avenida de las Ollerías, 14 —necrópolis septentrional—); enterramientos *ad sanctos* (en Cercadilla —necrópolis septentrional—); sepulcros distribuidos en torno a una posible mensa funeraria (en Lucano, 7-9 —necrópolis oriental) (fig. 2), y determinados sectores reservados exclusivamente para in-

\* Gerencia Municipal de Urbanismo-Universidad de Córdoba.

1. Este tema actualmente es objeto de estudio monográfico en nuestra tesis doctoral, dirigida conjuntamente por el doctor Josep Maria Gurt, de la Universidad de Barcelona, y el doctor Desiderio Vaquerizo, de la Universidad de Córdoba. Desde aquí quiero agradecer al profesor Gurt la oportunidad que me ha brindado para participar en la VI Reunión de Arqueología Cristiana.

2. A todo ellos hay que sumar una nueva inhumación tardorromana intramuros —recientemente hallada en la calle Tejón y Marín—, practicada tras el abandono de un pequeño templo.



Figura 1. Plano de dispersión de hallazgos funerarios tardorromanos y tardoantiguos sobre el callejero actual de Córdoba, sobre el que están señalados igualmente el recinto amurallado de Colonia Patricia y las vías de comunicación (plano: autora).

humaciones infantiles (bajo los actuales edificios D. Rafael II y III —necrópolis septentrional—).

A partir del siglo IV se produjo una declinación de los espacios públicos al interior de la ciudad, muchos de ellos se colmataron con niveles de escombros y fueron ocupados por estructuras de carácter doméstico (fenómeno que puede observarse en el antiguo foro colonial y en el complejo de culto imperial de la calle Claudio Marcelo). Al mismo tiempo se produjo un repliegue de la población hacia el sur. En este sentido, las oscilaciones en el perímetro urbano suponen la amortización de los *vici* más próximos a la muralla como lugar de enterramientos. En la denominada necrópolis oriental, parte de los sepulcros altoimperiales fueron amortizados por estructuras de hábitat, que tras su abandono a finales del siglo III y principios del IV fueron ocupadas nuevamente por tumbas. Este mismo proceso se documenta igualmente en La Victoria (necrópolis occidental).

La necrópolis norte es sin duda una de las más importantes de la ciudad, no sólo porque en ella se emplaza el complejo de culto de Cercadilla con su cementerio cristiano, sino también por la riqueza

de algunos sarcófagos pétreos (por ejemplo los hallados en Huerta de San Rafael) y por ser la que más volumen de enterramientos ha generado. La voluminosa información existente sobre el área septentrional contrasta con los escasos restos funerarios hallados en la necrópolis meridional, donde se constata una necrópolis tardorromana junto a una vía de salida, algunas piezas arquitectónicas y un sarcófago de plomo.

Actualmente documentamos un amplio abanico tipológico de tumbas conformado por cuarenta y nueve tipos diferentes. En las necrópolis urbanas de *Corduba* el tipo de sepultura más frecuente se realizaba en fosa simple excavada en tierra cubierta por diversos materiales, preferentemente por *tegulae* (fig. 3). Las cistas de losas de caliza o de ladrillos ocupan un segundo lugar en cuanto a su utilización como continentes funerarios. Desde el punto de vista cronológico, las inhumaciones bajoimperiales más tempranas corresponden a los sarcófagos de plomo que aparecieron entre finales del siglo II - comienzos del III, y el siglo IV. Los sarcófagos de plomo son especialmente numerosos en la necrópolis oriental (por ejemplo en Dia-



Figura 2. Vista parcial de la necrópolis de la calle Lucano, 7-9 (foto: A. Molina).



Figura 3. Tumba con cubierta de *tegulae* a doble vertiente —tumba 28 de la calle Lucano, 7-9— (foto: A. Molina).



Figura 4. Fragmento de cancel hallado en el Cortijo de Chinales (necrópolis occidental), núm. inv. MAECO 12.758 (foto: autora).



Figura 5. Fragmento de cancel hallado en el Cortijo de Chinales (necrópolis occidental), núm. inv. MAECO 12.725 (foto: autora).



Figura 6. Fragmento de inscripción cristiana hallada en el Cortijo de Chinales (necrópolis occidental), núm. inv. MAECO 13.082 (foto: autora).

rio de Córdoba, diecinueve y en Maese Luis, veinte) y en la necrópolis norte. En el siglo IV las familias más opulentas importaron desde Roma ricos sarcófagos de mármol de iconografía cristiana, recuperados principalmente en las necrópolis septentrional y occidental. Bastante más complejo resulta fechar los sepulcros en fosas con cubiertas de losas, *tegulae* plana o a la capuccina, ladrillos, etc., y las tumbas que reutilizaban materiales que, a grandes rasgos, pueden enmarcarse entre el siglo III y V-VI. Sin embargo, no faltan ejemplos de sepulturas con cubierta de tejas desde el siglo I d. C. (como los enterramientos recientemente exhumados en la avenida del Corregidor —necrópolis occidental—). Las cistas de losas de caliza o de ladrillo son las más tardías, fechándose a partir del siglo V, pero sobre todo en los siglos VI y VII.

El rito funerario exclusivo es la inhumación del cadáver depositado en decúbito supino y en algunos casos en decúbito lateral, semiprono y prono. En determinadas inhumaciones intuimos el amortajamiento de los individuos dada la forzada postura en la que aparecen (por ejemplo en el vial norte). Nos llama la atención la escasa superposición entre enterramientos, hecho que puede responder a una posible señalización de las sepulturas al exterior. Tampoco son frecuentes las inhumaciones dobles ni múltiples. Los depósitos funerarios son poco numerosos y se ciñen a elementos de adorno personal, de vidrio y de cerámica, que aparecen en posición, junto al cráneo, en el pecho o a los pies de la inhumación, o fuera de la fosa junto a la cubierta, a modo de ofrenda (como en Lucano, 7-9).

Por lo que respecta al material arquitectónico, las fuentes antiguas (por ejemplo el Calendario de Córdoba del siglo X de Recemundo, el Memoriale Sanctorum de San Eulogio, las crónicas árabes, etc.) nos describen una serie de edificios de culto cristiano erigidos durante la tardoantigüedad, de los que no se conservan restos in situ, salvo las iglesias intramuros de Santa Catalina y de San Vicente, y la reutilización del Palatium Maximiani como complejo religioso, posiblemente bajo la advocación de San Acisclo. A pesar de la ausencia de restos arqueológicos in situ, las piezas catalogadas hablan por sí solas de la potencialidad edilicia de *Corduba* durante los siglos VI y VII.

La mayoría de estas piezas bien han sido recuperadas a las afueras del perímetro murario romano, bien son de procedencia indeterminada. Se trata de ménsulas, cimacios, impostas, pilastras, frisos, etc. Los capiteles de mediano y pequeño formato y las placas decoradas, con motivos vegeta-

les, geométricos y arquitectónicos son los grupos más numerosos (fig. 4 y 5). A intramuros también se constatan elementos dispersos, mayoritariamente capiteles de hojas lisas. El material recogido extramuros no siempre se vincula a zonas de enterramientos (como sucede en la necrópolis oriental). En la necrópolis occidental el material arquitectónico se recoge en sitios ocupados igualmente por necrópolis (como en el Cortijo de Chinales), por lo que se puede presuponer la existencia de algún edificio de culto en esta parte de la ciudad. El conjunto de piezas más numeroso y destacado de la necrópolis septentrional procede del Tablero Bajo MA-1, donde además de documentarse varias inhumaciones bastante tardías (quizá del siglo VI), se recogen más de sesenta fragmentos de impostas, cornisas, cimacios, placas decoradas, etc., que fueron reaprovechados en una obra de infraestructura hispanomusulmana. En este lugar o en las inmediaciones también pudo erigirse un edificio religioso. Más al norte, próximo al conjunto arqueológico de Medina Azahara, se conserva un paramento de *opus vitatum mixtum* perteneciente a un mausoleo cristiano.

Por último, de la zona occidental provienen la gran mayoría de los epígrafes tardíos, como son los conjuntos de la avenida de Teniente General Barroso, 10 y del Cortijo de Chinales. Se trata de ins-

cripciones funerarias fechadas principalmente en el siglo VII, aunque existen otras más tempranas del siglo V (fig. 6). Son epígrafes cristianos en los que se pueden leer fórmulas típicamente cristianas como «*famulus christi*» y «*recessit in pace sub die*». El volumen de epigrafía funeraria cristiana de la necrópolis occidental contrasta con la ausencia de inscripciones de igual cronología en las áreas meridional y oriental, con los dos epígrafes hallados a intramuros y con las tres inscripciones cristianas de Cercadilla (necrópolis septentrional).

## BIBLIOGRAFÍA

- MOLINA, A.; SÁNCHEZ, I., 2003: Una aportación a las necrópolis tardorromanas de Corduba: el sector funerario de la calle Lucano nº 7 y 9 de Córdoba, *AAC*, 13-14, pp. 355-389, Córdoba.
- SÁNCHEZ RAMOS, I., 2002a: La incidencia del cristianismo en el mundo funerario cordubense, *Actas del Congreso Espacio y usos funerarios en el Occidente romano, (Córdoba, 2001)*, II, pp. 325-342.
- SÁNCHEZ RAMOS, I., 2002b: Un sector funerario de la necrópolis septentrional de Corduba, *AAC*, 12, pp. 79-111, Córdoba.
- SÁNCHEZ RAMOS, I., 2003: Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba, *Serie Arqueología Cordobesa*, 8, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (coord.), 2001: *Funus Cordubensium: Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.